



Municipalidad Distrital de Mejía

RUC 20198022480

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Mejía 19 de agosto del 2026

Oficio N° 009 -2026-GSCGA-MDM

Señores

MINISTERIO DEL AMBIENTE

Av. Antonio Miró Quesada N° 425, Magdalena del Mar
Lima. -

**ASUNTO: COMUNICACIÓN SOBRE INEXISTENCIA DE DENUNCIAS
AMBIENTALES DURANTE EL AÑO 2025 EN LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE MEJÍA.**

De mi mayor consideración:

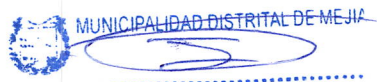
Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y, a la vez, comunicar que, luego de realizada la verificación correspondiente en los registros y archivos de la Municipalidad Distrital de Mejía, se ha constatado que durante el año 2025 no se han recibido denuncias ambientales ante esta entidad municipal.

En ese sentido, se deja constancia de que, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, **la Municipalidad Distrital de Mejía no registró denuncias ambientales con posibles afectaciones o impactos ambientales significativos o permanentes dentro de la jurisdicción distrital.**

La presente comunicación se emite para los fines que estime pertinentes, en el marco de las competencias y funciones correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


Ing. Martín Tejada Vizcarra
DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL